

TIPO DE REVISIÓN: DESEMPEÑO

Desempeño de la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Exploración y Producción

Ente fiscalizado

Pemex Exploración y Producción (PEP)

¿Qué se auditó?

- El desempeño de PEP en la generación de valor económico y rentabilidad para el Estado mexicano, mediante la exploración y la extracción de petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos. La auditoría comprendió la revisión del gobierno corporativo y el desempeño operativo y financiero.

Número de auditoría:

455-DE

¿Por qué se practicó esta auditoría?

CRITERIOS DE SELECCIÓN

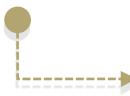
En el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Energía, 2013-2018, se señaló que México cuenta con recursos fósiles suficientes para abastecer la demanda de hidrocarburos en un futuro; no obstante, los recursos disponibles y las actividades realizadas para identificar los yacimientos de hidrocarburos y para extraerlos fueron insuficientes.

En esa materia se identificó que, de 2003 a 2013 las reservas probadas disminuyeron en 31.3%, la relación reservas-producción se redujo 1.7 años; y, la producción de petróleo crudo y de gas natural se contrajo en 24.4% y 41.9%, respectivamente.

Para atender los problemas del sector energético, en 2013, se aprobó la Reforma Energética. En este contexto, se creó PEP, con la finalidad de proveer servicios de exploración y extracción de petróleo, a fin de generar valor económico y rentabilidad para el Estado mexicano.

UNIVERSO SELECCIONADO

0.0



MUESTRA AUDITADA

0.0

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.



Principales resultados de la auditoría

En 2018, a cuatro años de que Pemex Exploración y Producción (PEP) se constituyera como una Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) careció de un documento de planeación estratégica específico para la EPS, alineado con el Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos.

En materia de exploración, se tuvo una deficiente programación, presupuestación y ejecución de esta actividad, al no lograr revertir la tendencia a la baja en la restitución de reservas y sólo reponer el 35.0% y el 83.5% de reservas probadas de crudo y gas natural, respectivamente, por lo que las reservas alcanzarán para 8.1 años y 5.1 años, correspondientemente, bajo el ritmo de explotación actual. En esta actividad sólo ejerció el 9.8% de sus recursos propios, aun cuando es la base de la cadena de valor de Pemex.

Respecto de la producción de hidrocarburos, en 2018, PEP produjo 1,813.0 millones de barriles diarios (Mbd) de petróleo crudo, cifra menor en 6.1% respecto de lo programado y en 20.0% en relación con 2015. La empresa incumplió sus metas de producción de petróleo crudo ligero, y aumentó la extracción de crudo pesado, mermando la cadena de valor de Petróleos Mexicanos, debido a que sólo suministró petróleo crudo para el 28.6% del consumo de gasolinas en el país.

En ese año no programó la realización del 64.1% de los mantenimientos requeridos, y no ejerció el 74.0% de los detectados como necesarios a realizar para mejorar la infraestructura. Respecto del mantenimiento de la infraestructura, se observó que no se programaron recursos para este fin, y se ejercieron 13.1 millones de pesos, el 0.004% del presupuesto total de la EPS y no utilizó el 44.4% de sus activos respecto de su capacidad, por lo que PEP fue omiso al no presupuestar y asignar mayores recursos a esta actividad.

Sus resultados operativos y las deficiencias en la gobernanza, propiciaron que la empresa se encontrara en riesgo de quiebra técnica, ya que las pérdidas acumuladas representaron 3.1 veces el patrimonio aportado, y no fue rentable, después del pago de impuestos y derechos; además, PEP presentó fallas en la metodología del cálculo del indicador de costo de descubrimiento y desarrollo debido a que este no midió la eficiencia periódica del gasto neto aplicable a las reservas, independientemente de los ajustes o variaciones de éstas.

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.



Principales acciones emitidas

La ASF emitió 20 recomendaciones al desempeño, cuya atención coadyuvará a: a) consolidar un gobierno corporativo que se conduzca conforme a las mejores prácticas; b) establecer un documento de planeación estratégica específico de PEP a efecto de que se asignen los recursos de manera eficaz, eficiente y económica; c) elaborar la planeación, la programación y la presupuestación de estudios geológicos con base en el total de los compromisos de trabajo y con el objetivo de revertir la tendencia a la baja en las reservas totales; d) establecer estrategias para identificar un mayor número de yacimientos viables para su extracción; e) generar la planeación y programación de acciones, así como la presupuestación de metas dirigida a implementar las técnicas necesarias para elevar la producción de petróleo crudo y gas natural; f) diseñar y realizar acciones de comercialización de hidrocarburos para incrementar sus ingresos; g) llevar a cabo acciones que aseguren que las intervenciones de los mantenimientos, prioricen las acciones predictivas y preventivas; h) implementar estrategias financieras y fiscales, a fin de aumentar su nivel de rentabilidad; y, i) fortalecer y desarrollar metodologías de valuación de costos.

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

